



Congreso de la República

ACTA DE SESIÓN 2000**COMISIÓN DEL CONGRESO****Acta de Sesión Ordinaria del lunes 9 de octubre de 2000 de la Comisión de Descentralización****Sesión Ordinaria N° 8 : Lunes 9 de octubre de 2000****Acta aprobada**

COMISION DE DESCENTRALIZACION
OCTAVA SESION ORDINARIA
(09 DE OCTUBRE DE 2000)

Siendo las 16:05 horas del día 09 de octubre de 2000, en la Sala de Sesiones N° 2 del Congreso de la República, bajo la presidencia del señor Congresista Miguel Velit Núñez y con la asistencia de los señores Congresistas: Guzmán Aguirre Altamirano, Pedro Vilchez Malpica, Gregorio Ticona Gómez, Roger Cáceres Pérez y Luis Guerrero Figueroa, se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Descentralización, de acuerdo a la agenda establecida.

I.- APROBACIÓN DE ACTA

El Presidente puso a consideración el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de fecha 02 de octubre de 2000.

FUE APROBADA EL ACTA

II.- DESPACHO:

Proyectos de Ley ingresados a la Comisión

El Presidente de la Comisión dio cuenta de los proyectos de Ley ingresados a la Comisión:

- 1.- Proyecto de Ley Nro. 489/2000-CR, suscrito por el Congresista Willy Serrato Puse, proponiendo la Ley que regula la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- 2.- Proyecto de Ley Nro. 499/2000-CR, suscrito por el Congresista Walter Manrique Pacheco, proponiendo número de pobladores de la provincia o distrito de los cuales se descarga la propuesta de Demarcación Territorial y modificando el artículo 12° inciso a) numeral 02 del Decreto Supremo Nro. 044-90-PCM - Normas Técnicas sobre asuntos de Demarcación Territorial.

Se acordó solicitar opinión a la Presidencia del Consejo de Ministros y a la Asociación de Municipalidades - AMPE

III.- INFORMES

La Presidencia informó que había asistido conjuntamente con los Congresistas Guerrero Figueroa y Chavez Sibina, a la ciudad de Jaén - San Ignacio atendiendo una invitación efectuada por la Asociación de Productores de Arroz y Café de dicha localidad, en la que se trataron temas referentes a la problemática agraria de la zona. Del mismo modo, había sostenido reunión con el Alcalde de dicha jurisdicción y el Alcalde de Loja - Ecuador, también se dieron nuevos aportes abordando el tema respecto a la Ley Orgánica de Municipalidades.

El Congresista Guerrero Figueroa corroboró lo expresado por la Presidencia con respecto al viaje realizado a la ciudad de Jaén, mencionado que se había recibido el pedido de los agricultores solicitando que el Procurador del Ministerio de Agricultura actuase en la resolución suprema publicada por el Ministerio de Agricultura, en relación con los terrenos de Shumba.

IV.- PEDIDOS

La Presidencia propuso invitar al señor Congresista Francisco Arroyo Cobián, autor del Proyecto de Ley Nro. 336/2000-CR, que propone que la administración del Complejo Turístico "Baños del Inca" corresponda exclusivamente a la Municipalidad Distrital de Baños del Inca. Asimismo propuso invitar al Alcalde de la referida municipalidad a fin que informe respecto a la actual administración de dicho complejo.

El Congresista Guerrero Figueroa, manifestó que del mismo modo se debe invitar al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca para que exponga al respecto.

La Presidencia informó que sería en otra oportunidad para evitar una confrontación entre ambas autoridades.

Se acordó invitar al Congresista autor del Proyecto de Ley y al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, para la próxima sesión de la Comisión y al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca a una sesión posterior.

V. ORDEN DEL DIA.

Sustentación de los Proyectos de Ley

1. Proyecto de Ley Nro. 162/2000-CR, Autor: Congresista Gregorio Ticona Gómez, Ley que establece que la adquisición de insumos del Programa del Vaso de Leche sean de origen nacional.

El Congresista Ticona Gómez, manifestó que dicha iniciativa tiene como objeto principal apoyar a los productores agrarios regionales, con la adquisición de dichos insumos de la zona, citó algunos casos como el de Puno (localidad que produce cebada, quinua) y otros departamentos.

Sobre el tema, intervinieron los señores: Guerrero Figueroa y Velit Núñez, quienes formularon sus consultas las mismas que fueron absueltas por el autor de dicha propuesta. Se puso en conocimiento que se había solicitado opinión a diferentes instituciones y se estaba a la espera de la misma.

2. Proyecto de Ley Nro. 224/2000-CR, Autor : Congresista Roger Cáceres Pérez, Ley que crea el "Fondo de Atención de los Niños en Desamparo", en todas las Municipalidades Provinciales de la República.

El Congresista Cáceres Pérez, realizó una amplia exposición sobre el Proyecto de Ley, manifestando que dicha iniciativa proponía la creación de un fondo en todas las Municipalidades Provinciales del país, el mismo que se crearía con los recursos provenientes del remate de cigarrillos y licores decomisados de la ilícita actividad del contrabando a favor de los niños en desamparo.

El Congresista Cáceres Pérez hizo referencia a las diversas oportunidades en que se había visto la destrucción de licores y cigarrillos decomisados.

Sobre el tema intervinieron los señores Congresistas: Ticona Gómez, Aguirre Altamirano y Guerrero Figueroa, quienes expresaron sus puntos de vista con relación a dicha iniciativa e hicieron llegar sus sugerencias.

Acto seguido, se acordó invitar al Presidente o a un funcionario de la Comisión de Apoyo a la Lucha contra los Delitos de Contrabando y Defraudación de Rentas de Aduanas, a efecto de recibir una opinión técnica respecto al tratamiento que se le da a los licores y cigarrillos decomisados por contrabando y la razón de la destrucción de los mismos.

Siendo las 17:50 horas se levantó la sesión.